

MENSAJE DEL LCDO. MANUEL J. FERNÓS
DÉCIMO DIÁLOGO DE INFRAESTRUCTURA SOCIOMORAL
SALUD MENTAL: RETO PARA LA EDUCACIÓN
25 DE FEBRERO DE 2015
TEATRO RECINTO METROPOLITANO

Muy buenos días a todos los presentes. En esta mañana, la Universidad Interamericana de Puerto Rico abre de nuevo sus puertas a la comunidad del País para el Décimo Diálogo sobre un tema de importancia que afecta las condiciones sociales de Puerto Rico, bajo los objetivos del Proyecto de Infraestructura Sociomoral.

Cónsonos con nuestra misión educativa, la Junta de Síndicos nos encomendó propiciar diálogos sobre temas sociomorales, mediante los cuales se fomente el análisis del estado de situación del País.

Como facilitadores de esta encomienda, hemos atendido varios temas: justicia social, condiciones de la juventud, la familia, deserción escolar y justicia económica, entre otros. Este año le corresponde el turno a un tema que, sin duda, tiene alta pertinencia ante las complejas condiciones sociales del Puerto Rico actual frente a las situaciones que debe atender una sociedad democrática.

Lo que voy a compartir con ustedes, se enmarca en mi experiencia familiar. La generación del 40, con su ejemplo, nos inspiró en la devoción por el servicio público, al formar parte de un grupo de hombres y mujeres que decidieron dedicar sus capacidades personales al bien colectivo. Fueron muchos los que pospusieron sus ideologías y beneficios personales para atender las necesidades del País. Así como esa generación, comprometidos con el bien común, aunaron esfuerzos para la reconstrucción de este País, ahora somos nosotros los desafiados por las circunstancias que aquejan a Puerto Rico. Es necesario unir voluntades para lograr transformar nuestra sociedad. Los tiempos, nuevamente, reclaman un alto sentido de compromiso. Por tal razón, hemos reservado este espacio para un diálogo y reflexión sobre nuestro presente y el futuro.

Ante la preocupación que nos causan, muchas situaciones que están ocurriendo en la Isla, entre ellas: las desigualdades sociales y económicas, el desempleo, la criminalidad, la drogadicción, la falta de oportunidades, la migración, la violencia

comunitaria, el deterioro general en la calidad de vida, y principalmente la salud mental del puertorriqueño, nos preguntamos: **¿Qué retos plantea a la educación la situación general de la Salud Mental en el País? y ¿Qué podemos hacer las instituciones educativas, para promoverla en los seres humanos y así contribuir a edificar una mejor sociedad?**

El tema seleccionado para este Diálogo, la *Salud Mental: Reto para la Educación*, es uno complejo, que debe ser analizado desde múltiples perspectivas y con un enfoque multidisciplinario. Las siguientes definiciones presentan una visión amplia de lo que es o debería ser la salud mental en los seres humanos.

La Organización Mundial de la Salud, la define como, “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Esto implica, además, “que el individuo es consciente de sus capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y es capaz de contribuir a su comunidad”.

La Ley de Salud Mental de Puerto Rico, según enmendada en el 2008, en su exposición de motivos, nos ayuda a contextualizar, cómo se define ésta, “es el estado de bienestar resultante de la interacción funcional entre la persona y su medio ambiente, y la integración armoniosa en su ser de un sinnúmero de factores, entre los que se encuentran: su percepción de la realidad y su interpretación de la misma; sus necesidades biológicas primarias y la forma de satisfacerlas; sus potenciales psíquicos, mentales y espirituales, y el modo de elevarlos a su máximo nivel...” y añade, a su vez, el compromiso gubernamental de velar por la Salud Mental del Pueblo, “pues ésta es elemento matriz de la sana convivencia y de una buena calidad de vida”.

La Organización Mundial de la Salud ha identificado y publicado las condiciones más apremiantes de salud mental en el mundo, a saber:

*** Aproximadamente el 20% de los niños y adolescentes del mundo tienen trastornos o problemas mentales.**

Segundo: * Cada año se suicidan más de 800,000 personas, siendo ésta la segunda causa de muerte en los jóvenes de 15 a 29 años; y por cada uno que se suicida, más de 20 lo intentaron.

Tercero: * **Los trastornos mentales y los trastornos ligados al consumo de sustancias son la principal causa de discapacidad en el mundo.**

Cuarto: * **La guerra y las catástrofes tienen efectos importantes en la salud mental y el bienestar psicosocial.** En Puerto Rico este fenómeno se manifiesta, mayormente, como consecuencia de huracanes, inundaciones y fuegos. Lo vemos, a su vez, con los que regresan de conflictos bélicos, que algunos vienen con estos problemas mentales.

* **Los trastornos mentales figuran entre los factores de riesgo importantes de otras enfermedades.**

* **La estigmatización y el discrimen, de que son víctimas los enfermos y sus familiares, disuaden a los pacientes de recurrir a los servicios de salud mental.** Éstas pueden dar lugar al maltrato, rechazo y aislamiento.

* **En la mayoría de los países son frecuentes las denuncias de violaciones de los derechos humanos de las personas con discapacidad mental o psicológica.** Pocos países cuentan con un marco legal que los proteja debidamente. En Puerto Rico, la legislación existente, sí protege los derechos de los pacientes con problemas de salud mental.

* *Finalmente, la Organización Mundial de la Salud, plantea que, existen grandes diferencias en el mundo en la distribución de profesionales competentes para la atención de la Salud Mental.*

Algunos de estos asuntos, se han convertido en retos para la educación. Sin pretender ser un experto en el tema de la salud mental, he identificado como educador, siete de ellos, que deben ser considerados por las instituciones educativas y que a continuación habré de compartir con ustedes.

El primer reto es la alta incidencia de trastornos de salud mental.

En una entrevista en el 2011, publicada en un rotativo del país, el Dr. Juan Fumero, portavoz del colectivo de Siquiatras por Puerto Rico, señaló que el 48 por ciento de la población tendrá alguna condición psiquiátrica en algún momento de su vida. Esto refleja que una de cada dos personas en Puerto Rico, necesitará servicios de salud mental. ¡Eso es alto! Lo cual fue confirmado, posteriormente, por los

investigadores Rosario Nieves y colegas que señalaron que más del 50% de la población puertorriqueña tiene alguna situación que afecta su salud mental.

Siendo las instituciones educativas el micro del macrocosmos de la sociedad, podemos inferir, que recibiremos en nuestras comunidades universitarias algunas personas cuyo perfil refleje condiciones de salud mental. A ellos, los apoyaremos para que logren sus metas académicas. Esto requiere personal adiestrado y comprometido para identificar sus necesidades particulares en entera confidencialidad y conocer sus diversos estilos de aprendizaje para aplicar distintas estrategias de enseñanza, además de proveerles experiencias que promuevan su bienestar integral. Más adelante ampliaré los aportes de nuestra Institución con ejemplos a emular.

El segundo reto son los trastornos mentales en la niñez y adolescentes.

En estudios de la Dra. Glorisa Canino “se demostró que alrededor del 16 por ciento de los niños y jóvenes, entre las edades de 4 a 17 años cumplen con los criterios del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) con impedimento leve o moderado y de éstos, un 6.9 por ciento llenó criterios de “disturbio emocional severo”, y citado en Rivera Díaz en el 2011. Ambas investigaciones indican que intervenciones tempranas en los niños previenen problemas de salud mental en el adulto.

Las investigaciones sugieren además que, en algunos casos, existe una relación entre la deserción escolar, las condiciones severas de salud mental, los problemas de disciplina, y el uso y abuso de drogas ilícitas.

En el artículo publicado en el 2014, titulado El estrés nuestro de cada día y la educación por la Dra. Marcia Rivera, se presenta que en el 2013 solicitaron servicios de educación especial sobre 60,000 estudiantes con problemas específicos de aprendizaje. Más aún, el *World Forum Foundation* indica que el 47% de los estudiantes, hasta tercer grado, del sistema escolar público de Puerto Rico, no dominan la lectura ni la escritura. Muchos de estos estudiantes ingresarán posteriormente a las universidades, requiriendo programas que atiendan sus necesidades particulares.

Según expresado en la exposición de motivos de la Ley para crear el programa de retención escolar, Ley núm. 37 de 2014, el Departamento de Educación de Puerto

Rico informa que no cuenta con estadísticas confiables sobre la deserción escolar. No obstante, estiman que el 40% de los estudiantes que comenzaron los grados primarios no completan estudios superiores. Es decir, 4 de cada 10.

Nuestra experiencia con programas dirigidos a este perfil estudiantil, evidencia que hay oportunidad de rescatar y transformar, a muchos de estos jóvenes, creando escenarios educativos inspiradores, donde se les provea atención a sus necesidades individuales.

Y aunque lo menciono más adelante, el Recinto de San Germán tiene el proyecto CASA con un 98% de graduación y entre un 85% a 90% que entran a la Universidad.

Como tercer reto se nos presenta la relación entre los trastornos de salud mental y el uso y abuso de drogas y alcohol en Puerto Rico.

El Instituto Interamericano del Niño, concluyó en el 2002, que “la complejidad del problema del uso de drogas y alcohol tiene repercusiones en el campo de la salud individual, familiar y social. Esto ha generado una gran preocupación, debido al auge que ha tenido el uso de las mismas, principalmente, entre los niños, los adolescentes y los adultos jóvenes”, cierro la cita.

Es aún más preocupante, que a nivel escolar, varias investigaciones identifican el consumo de alcohol y otras drogas desde edades tempranas. En el estudio Análisis de la Salud de Puerto Rico, Salud Mental, los investigadores Rivera Mass y colegas, identificaron que entre los estudiantes de quinto a duodécimo grado, la sustancia más utilizada fue el alcohol, fluctuando su consumo de un 43% en los grados elementales a un 76% en escuela superior.

El aprovechamiento académico y el cumplir con las exigencias del aprendizaje se ven afectadas por los cambios negativos que producen las drogas. Investigaciones de las Comunidades Universitarias en Estados Unidos, sugieren que debido al consumo de alcohol y otras drogas, alrededor del 28% de los estudiantes no completan su meta educativa. En Puerto Rico, el Consorcio de Recursos Universitarios Sembrando Alianzas de Alerta a las Drogas, el Alcohol y la Violencia, CRUSADA, ha investigado en las últimas dos décadas, los patrones de comportamiento de los universitarios, cuyo consumo de alcohol y otras drogas, requieren programas

educativos proactivos de prevención, que ayuden a promover estilos de vida saludables.

El consumo de alcohol, por parte de los estudiantes, tiene consecuencias negativas para las universidades, como indican los hallazgos de investigaciones del *U.S. Department of Health and Human Services* que señalan que aumenta la probabilidad de fracaso académico, genera la deserción estudiantil y se reduce la productividad académica. Esto representando un costo millonario tanto para el gobierno como para las instituciones educativas.

A su vez, estudios realizados por la National Institute on Drug Abuse, señalan “El abuso de drogas y la enfermedad mental a menudo coexisten. En algunos casos, los trastornos mentales como la ansiedad, la depresión o la esquizofrenia pueden preceder a la adicción; en otros casos, el abuso de drogas puede desencadenar los trastornos mentales, particularmente en personas con vulnerabilidades específicas”.

Como instituciones educativas, aspiramos a que las universidades provean a los miembros de su comunidad, un ambiente intelectual, social y moral que promueva el máximo y pleno desarrollo del individuo, propicie el estudio y la búsqueda del conocimiento en un clima de sosiego y respeto. Los programas de prevención son la opción que las instituciones educativas poseen para ayudar a transformar las experiencias de estos individuos.

El cuarto reto es el riesgo del suicidio.

Datos estadísticos presentados por la Comisión para la Prevención del Suicidio del Departamento de Salud de Puerto Rico, indican que en el 2013 se reportaron 287 casos en la Isla y hasta agosto de 2014, sólo 146 casos fueron reportados. De estos 88.4% fueron hombres. Siendo el grupo de 55 a 59 años quienes presentaron las tasas más elevadas de suicidio en ese año. Los datos que presenta la Comisión, en los últimos cinco años, evidencian disminución en los casos reportados.

En la investigación realizada por Rivera Mass y colegas, se señala que el 90% de los suicidios tienen un diagnóstico psiquiátrico, siendo la depresión el trastorno más común. Los Psicólogos Duarte, Lorenzo y Roselló en el 2012, encontraron que “los adolescentes puertorriqueños con ideación suicida presentaron síntomas depresivos, pensamientos disfuncionales, baja autoestima y pobres estrategias de manejo

saludable”. Añaden, “que la conducta agresiva, el uso y abuso de alcohol y drogas son factores de riesgo en la conducta suicida”.

Nos corresponde, a nivel universitario, promover investigaciones interdisciplinarias actualizadas para obtener datos sobre ideación y riesgos suicidas en los estudiantes de este nivel. Éstas nos permitirán identificar los factores de riesgo en nuestro estudiantado, desarrollar campañas de prevención, enriquecer los currículos de formación de profesionales de la conducta, ofrecer capacitación al personal de apoyo y a la Facultad para identificar y referir a estos estudiantes a profesionales de la conducta.

El Quinto reto: La violencia y la situación social representan un reto para las Instituciones Educativas.

Una de las situaciones *más* preocupantes en nuestro país son los altos niveles de violencia que se manifiestan a diario y, con esto, la incidencia criminal que experimentamos.

En la última década, la Organización Mundial de la Salud ha identificado a Puerto Rico como uno de los lugares donde se registran las tasas más elevadas de violencia escolar. Los investigadores del Centro de Investigación y Evaluación Sociomédica (CIES) del Recinto de Ciencias Médicas de Puerto Rico aluden a que la prioridad debe ser reducir las peleas entre estudiantes, que las estamos viendo en la televisión continuamente, y la portación de armas en las escuelas. En su relación con la violencia comunitaria, sus estudios, señalan que ésta puede provocar bajo aprovechamiento académico, trastornos mentales y aumento en el uso y abuso de drogas. El tema de esta violencia, ha sido catalogado por ellos como un problema de salud pública de grandes dimensiones.

Los investigadores Villafañe Santiago y colegas, en el artículo del 2010, titulado Un modelo de consejería grupal para estudiantes impactados por la violencia, señalan que la violencia en las relaciones de pareja entre universitarios es un problema a nivel mundial. Añaden, que en Puerto Rico hay una escasez de estudios relacionados al tema de la violencia de jóvenes universitarios.

Como instituciones académicas tenemos el compromiso de desarrollar y promover una cultura de paz como alternativa a la cultura de violencia que azota a nuestro país y a muchas partes del resto del mundo.

El sexto reto que enfrentan las instituciones educativas es la estigmatización y el prejuicio del que pueden ser objeto los estudiantes que experimentan trastornos de salud mental.

El estigma por un trastorno de salud mental tiene dos vertientes: la autoestigmatización y el prejuicio que otros tienen hacia la persona que lo padece. Las actitudes y creencias hacia las personas con trastornos de salud mental pueden estar basadas en el miedo y la falta de información sobre las condiciones asociadas al mismo. Varas Díaz y colegas en el 2012, señalaron, que dos de cada tres pacientes con estas condiciones mentales, no buscan tratamiento, principalmente por desconocimiento acerca de su enfermedad y por los prejuicios asociados con sus trastornos mentales. Estos los llevan a tomar decisiones que no les permiten disfrutar de una vida plena, lo que a su vez redundo en un aislamiento social que los aleja del ambiente educativo.

Las hermanas investigadoras Rivera Díaz en el 2011, concluyen que “los niños y adolescentes con condiciones de salud mental se auto excluyen para protegerse de la respuesta social que reciben. Por ende, la estigmatización los coloca en una posición vulnerable ante los demás y los segrega del resto de la población”.

Las instituciones de educación superior, que eventualmente recibimos a estos jóvenes, en lugar de enfocarnos en lo patológico, tenemos que ir más allá de los prejuicios y estigmas que sufren estos estudiantes. Darle oportunidades educativas y de tratamiento es una gran aportación que se puede hacer a esta población. Esto requiere que fomentemos la creación de ambientes saludables y promovamos actividades con experiencias inclusivas.

El séptimo reto que presento ante ustedes es cómo atender las necesidades psicosociales de los estudiantes universitarios y apoyarlos para manejar los estresores en ese nivel. ¡y mucho estrés que tenemos!

Para muchos, iniciar estudios universitarios es ingresar a un mundo desconocido y nuevo. Pérez Villalobos y colegas en el 2011, indican que la experiencia universitaria

requiere un periodo de ajuste, ya que diversos factores pueden afectar el bienestar del estudiante, entre ellos, el uso y abuso de drogas y alcohol y la presión de los pares.

La literatura señala, y nuestras experiencias en el ambiente universitario corroboran, que algunas actividades académicas constituyen una fuente de estrés y ansiedad para los estudiantes. Los mayores estresores que ellos enfrentan son: las dificultades económicas, los compromisos de empleo, la presión por los exámenes y presentaciones orales, las exigencias de los profesores y problemas en sus relaciones interpersonales. La situación se agrava en algunos de los estudiantes, cuando estos estresores se combinan con trastornos de salud mental, como lo son la depresión y la ansiedad.

Jiménez Chafey y Villafañe Santiago en el 2008, señalan, que en Puerto Rico hay pocos estudios publicados con datos sobre salud mental y las necesidades psicosociales de los estudiantes universitarios. Obtener esta información fortalecerá la planificación de actividades de prevención, identificación e intervención temprana y el desarrollo de protocolos que sean cónsonos con las necesidades de esa población. Buen tema para la tesis de los estudiantes doctorales de Psicología.

Los educadores y líderes universitarios, estamos llamados a respaldar investigaciones interdisciplinarias sobre desórdenes mentales y promoción de la salud. Éstas deben ser una prioridad de nuestros investigadores docentes y estudiantes graduados, para conseguir datos que ayuden a ampliar los marcos de entendimiento de esta problemática y desarrollar estrategias de intervención.

Como Presidente de una universidad que está presta a cumplir 103 años, fundada sobre cimientos de fuertes valores cristianos, éticos y democráticos, tengo el deber de hacer honor a las enseñanzas de nuestro fundador, el Dr. John Will Harris. El Instituto Politécnico desarrolló un modelo de educación para la formación de carácter que postulaba la importancia del estudio y la práctica de las virtudes, tales como “la sabiduría, la responsabilidad personal, el respeto propio, la prudencia, el amor por el hogar y la familia, el autocontrol y la templanza”. La plataforma filosófica era la “Educación para la Vida”: Un Proyecto con una dimensión social y de calidad personal. La formación ética, espiritual y moral, la acción cívica y el compromiso social serían fuerzas integradoras del carácter y formación como ciudadanos que contribuyen en el

desarrollo de una sociedad justa y productiva. Éste es el modelo de educación que mantenemos hoy día a través de currículos avanzados enmarcados en los Valores Cristianos Ecuménicos, Éticos y Democráticos, que promulgamos como Institución.

A la luz de los retos planteados y en armonía con nuestra Visión y Misión, deseo en esta mañana reconocer algunas iniciativas que representan prioridades de nuestro sistema universitario. Éstas incluyen actividades, dentro y fuera de la Institución, que de alguna forma pueden proveer soluciones a los problemas de salud mental. Las mismas se relacionan y se integran al currículo, la investigación, los servicios y proyectos comunitarios y escolares, el liderato, servicios de salud y las alianzas interuniversitarias y comunitarias. A través de las cuales, aportamos a reducir el impacto que los retos anteriormente discutidos puedan tener sobre nuestros estudiantes.

Comparto estas prácticas e iniciativas como ejemplos de experiencias exitosas y posiblemente transferibles a otras organizaciones.

Como Institución:

- Los estudiantes son la razón de nuestra Universidad. Por lo que los derechos y deberes de los mismos son defendidos y afirmados. La Institución tiene la responsabilidad y el deber de lograr que los estudiantes alcancen su meta académica, además de ser formados como ciudadanos que aportan a la transformación del País. Por eso, a nivel curricular, enfatizamos la formación del carácter, la ética y el servicio comunitario. De esta manera sensibilizamos al estudiantado con los principios de vida saludable, civismo, solidaridad y para vivir en una cultura de paz.

Formamos profesionales competentes, capaces de atender muchas de las problemáticas planteadas, a través del programa de Educación General, y de los programas académicos, de Psicología, Trabajo Social, Justicia Criminal, Ciencias Policiacas, Sociología, Educación Especial y Enfermería, entre otros.

- Nos identificamos con las necesidades del pueblo en general, no sólo con las de los estudiantes que atendemos directamente. El servicio comunitario y el

apoyo a los sectores más vulnerables de la sociedad y comunidades necesitadas es un componente importante de nuestra Institución. Semestralmente, los estudiantes realizan un promedio de sobre 3,000 proyectos comunitarios como parte del curso Dimensiones Éticas de Asuntos Contemporáneos que ofrecemos, además de los múltiples proyectos que se han desarrollado en cada Unidad Académica de la Institución. Estos aportan al desarrollo educativo, cultural, social y espiritual de estas comunidades. Además, fomentan las relaciones entre los miembros de la comunidad y los estudiantes que ofrecen el servicio voluntariamente.

Algunos de estos proyectos incluyen servicios gratuitos relacionados a la salud física, un ejemplo de esto son las Clínicas de Cernimiento Visual de la Escuela de Optometría y situaciones legales que pueden afectar el estado emocional de las personas atendidas, a través de las Clínicas de la Facultad de Derecho. Además, se asesora y se fomenta en estas comunidades el respeto a la diversidad, la protección del ambiente y de la naturaleza. Se visitan hogares de niños maltratados, se le ofrece apoyo a las víctimas de violencia doméstica, a envejecientes, a personas sin hogar y a pescadores, por mencionar sólo algunos. Otro factor positivo de estos servicios comunitarios, es la atención que recibe la comunidad, lo que influye positivamente en el estado emocional y en la calidad de vida de la comunidad, al sentir que son parte importante de la sociedad.

- Por más de 40 años, hemos atendido estudiantes con rezago académico y limitaciones económicas a través de los Programas TRIO. Han sido miles los jóvenes que han logrado sus metas educativas y personales luego de recibir sus servicios.
- Contamos con cuatro escuelas elementales y secundarias en las que promovemos el desarrollo y el bienestar integral del estudiantado. A través de su currículo y de actividades encaminadas a fortalecer y cultivar el

carácter, fomentamos en ellos la solidaridad, el respeto y apoyo a los más necesitados, incluyendo a aquellos que padecen alguna condición de salud mental.

- Actualmente tenemos programas de Equivalencia de Escuela Superior para atender desertores escolares. Como mencioné previamente, sabemos que la deserción escolar es un predictor de otros problemas sociales y personales. Nos enorgullece saber que estas iniciativas han ayudado a muchos jóvenes a rescatar sus proyectos de vida y a lograr sus metas. Somos la única Institución Universitaria que cuenta con un Centro de Apoyo Sostenible al Alumno (CASA), acreditado, que es auspiciado con fondos del Departamento de Educación de Puerto Rico.

Este Centro tiene el propósito de aumentar la retención escolar ante la alta tasa de estudiantes desertores o en riesgo de desertar. El programa cuenta con un enfoque de desarrollo y bienestar integral de los estudiantes, en el cual además de atender lo académico, se les ofrece apoyo emocional y psicológico. Entre sus logros se destaca, que del 2006 a 2014 han graduado 775 alumnos que equivale al 98% en la tasa de graduación. De éstos, más del 85% continúa estudios postsecundarios. Lo que evidencia, que estos estudiantes han mejorado su aprovechamiento académico, se ha modificado su conducta, han desarrollado metas conducentes para hacer estudios universitarios y se ha fortalecido su autoestima y la motivación por el estudio y el amor por la vida.

- Como parte de la vida universitaria promovemos la efectiva participación de los estudiantes en Organizaciones Estudiantiles. A través del desarrollo del liderazgo se proveen alternativas para que sus miembros se involucren en actividades que fomentan en ellos un alto nivel de responsabilidad social, de pertenencia y trabajo en equipo. Dan énfasis - y es prioridad - para ellos, dedicar tiempo al servicio comunitario a través del cual aportan,

significativamente, al apoyo de poblaciones con necesidades especiales. Recabo de mis colegas Presidentes de otras universidades, que no les tengan miedo al liderazgo del estudiantado porque de ellos será el futuro.

- Los Programas y Servicios de Prevención, en las unidades académicas, son de gran beneficio para la estabilidad emocional del estudiantado. Ofrecen, entre otros, asesoría sobre prevención de uso y abuso de alcohol y otras drogas y sus efectos en su bienestar integral. Utilizan estrategias, tales como, talleres educativos dirigidos al desarrollo personal, asesoría y conferencias sobre prevención y estilos de vida saludables. De ser necesario, refieren a miembros de nuestra Comunidad Universitaria a las dos Clínicas de Servicios Sicológicos en el Recinto Metropolitano y en el Recinto de San Germán o a agencias externas. Allí reciben ayuda especializada y apoyo individual y grupal con el propósito de contribuir a un mejor desarrollo personal. De este modo, se promueve la calidad de vida y la salud mental de la comunidad universitaria.
- Estudios señalan que la práctica del ejercicio mejora la función cognoscitiva y propicia un mejor bienestar en personas que padecen de alguna condición de salud mental. Nuestra Institución se ha destacado, significativamente, en los deportes a través de su historia. Además de cosechar múltiples triunfos que engrandecen a esta Universidad, han sido un apoyo terapéutico y de prevención de condiciones de salud. Hemos observado como a través del deporte se fortalecen las relaciones interpersonales, se mejora la autoestima y autoconcepto y se previene el uso de drogas y alcohol. Fomentamos el deporte y la actividad física, ya que son instrumentos para la transformación social, antídotos a los vicios, la delincuencia y la violencia; además, son herramientas terapéuticas y de protección para las condiciones de salud.
- Con el objetivo de fortalecer, renovar la espiritualidad y la formación cristiana ecuménica en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, contamos con

la Vicepresidencia de Asuntos Religiosos, a nivel sistémico y las oficinas de Capellanía en cada Recinto, Escuelas Profesionales, en las Escuelas Elementales y Secundarias. En ocasiones son ellos el primer contacto de los estudiantes que están pasando situaciones relacionadas a la salud mental. Los Capellanes, además, proveen cuidado pastoral y espiritual, acompañamiento solidario y asesoría espiritual a todos los miembros de la comunidad universitaria.

- Para atender a los estudiantes con posibles problemas de salud mental se establecieron en la *Universidad Interamericana*, primero: (1) el *Documento Normativo - Normas para atender situaciones de crisis provocadas por estudiantes que muestran señales o conductas atribuibles a discapacidad psicológica* y segundo (2) el *Documento Normativo Reglamento Interno para atender querellas sobre uso y abuso de drogas y bebidas alcohólicas en los predios de la Universidad Interamericana de Puerto Rico*.

La Universidad, está receptiva a recibir, evaluar y adoptar propuestas de otros sectores, públicos y privados, que puedan ampliar y enriquecer nuestro gran compromiso con el servicio a la sociedad puertorriqueña. Reconocemos los esfuerzos y contribuciones encomiables de las agencias públicas y el compromiso de organizaciones de base comunitaria, entidades cívicas y religiosas que aportan para promover la calidad de vida de muchos seres humanos que han experimentado dificultades, incluyendo condiciones de salud mental.

Confiamos que este Diálogo abra caminos de convergencia para un verdadero proyecto de país. Las Instituciones Educativas debemos reafirmarnos como promotores del bienestar integral, propiciando una cultura de paz y de sana convivencia.

Somos nosotros, los educadores, uno de los segmentos sociales llamados a la acción, con la determinación, la voluntad y el compromiso que se requiere para transformar las realidades presentes. Actuemos como un gran equipo y en solidaridad, con la gran capacidad que tenemos para encarar tiempos difíciles. La Universidad Interamericana de Puerto Rico está dispuesta y dice presente.

Referencias

Comisión para la prevención del suicidio (2014). Análisis preliminar de datos en casos de suicidio. Recuperado de:

<http://www.salud.gov.pr/Programas/ComisionparalaPrevenciondelSuicidio/Estadsticas/Casos deSuicidioenPR2009-2014.pdf>, San Juan: Departamento de Salud, Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Cova, F. et al. (2007). Problemas de salud mental en estudiantes de la Universidad de Concepción. *Terapia psicológica*. Vol. 25, Núm. 2, 105-112. Recuperado de:

<http://www.scielo.cl/pdf/rmc/v141n2/art10.pdf>, Chile: Universidad de Concepción.

Duarté, Y., Lorenzo, L. y Rosselló, J. (2012). Ideación suicida: Síntomas depresivos, pensamientos disfuncionales, autoconcepto, y estrategias de manejo en adolescentes puertorriqueños/as. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, Vol. 23, 2012. Recuperado de: [http://reps.asppr.net/RePS/Vol_23_\(Suplemento\)_](http://reps.asppr.net/RePS/Vol_23_(Suplemento)_)

[_2012_files/RePS%20Vol%2023,%20Sup,%20Art%201.pdf](http://reps.asppr.net/RePS/Vol_23_(Suplemento)_2012_files/RePS%20Vol%2023,%20Sup,%20Art%201.pdf). San Juan: Asociación de Psicología de Puerto Rico.

Erazo, M. y Jiménez, M. (2012). Dimensiones psicopatológicas en estudiantes universitarios. *Revista CES Psicología*, Vol. 5, Núm. 1, Enero-Junio 2012, 65-76.

Recuperado de: <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1984>, Colombia: Universidad Antonio Nariño.

Feliciano, H. (1993). *Historia de la Universidad Interamericana de Puerto Rico*. Primera parte. El Instituto Politécnico: 1911-1956. San Germán: Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Jiménez, M. et.al. (2011). Hijos adultos de madres/padres alcohólicos y factores de riesgo psicológicos en estudiantes universitarios. 30 de abril de 2011. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, Vol. 11, Núm. 1, 1-20. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/447/44718060007.pdf>, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

Jiménez, M. y Villafañe A. (2008). Necesidades psicosociales de los estudiantes que han recibido servicios del Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil (DCODE) de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. *Cuadernos de Investigación en la Educación*, Núm. 23, 193-209. Recuperado de: <http://cie.uprrp.edu/cuaderno/ediciones/23/09.html>, San Juan: Universidad de Puerto Rico.

Padilla, J. (2012). *Modelo educativo para la formación del carácter*. Publicación del autor.

Pérez, C. et. al. (2011). Análisis, desde la psicología positiva, de la salud mental en alumnos universitarios de primer año de Concepción (Chile). *Avances en psicología latinoamericana*, Vol. 29, Núm. 1, p.148-160. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v29n1/v29n1a12.pdf>, Chile: Universidad San Sebastián.

Pérez, C. et. al. (s.f.). Informe ejecutivo: Prevención violencia comunitaria. *Centro de Investigación y Evaluación Sociomédica (CIES). División de servicios comunitarios*. Recuperado de:

http://www.archivopbe.info/articles_pdf/Informe%20Violencia%20Comunitaria.pdf, San Juan: Universidad de Puerto Rico.

Quintanilla, R. et. al. (2004). Educación y salud mental. *Revista de Educación y Desarrollo*, Vol. 3, Julio-Septiembre de 2004. Recuperado de: http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/3/003_Quintanilla.pdf, México: Centro Universitario de Ciencias Sociales.

Rivera, M. y Rivera, Y. (2011). “De los problemas del interior” y otros relatos: construcciones infanto-juveniles sobre la salud mental. *Salud y sociedad*. Vol. 2, Núm.3, Septiembre-Diciembre 2011. p. 322-333. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3894414.pdf>, España: Universidad de la Rioja.

Rivera, M. (2012). De trabas y locuras: los servicios de salud mental para la niñez y la juventud en Puerto Rico. *Ciencias de la conducta*, Vol. 27, Núm. 1, p.1-22. Recuperado de: http://www.albizu.edu/Portals/0/Documents/cau/sju/Revista/2012/1_De_Trabas_y_Locuras_2012.pdf, San Juan: Universidad Carlos Albizu.

Rivera, M. (2014). El estrés nuestro de cada día y la educación. 29 de agosto de 2014. 80grados.net. Recuperado de: <http://www.80grados.net/el-estres-nuestro-de-cada-dia-y-la-educacion-en-puerto-rico>.

Rivera, E. et. al. (s.f.). Análisis de la salud de Puerto Rico, Salud mental. Recuperado de: <http://www.members.tripod.com/nesile/prps/analissaludmental.pdf>.

Rosado, I. et. al. (2012). La salud mental en Puerto Rico: una mirada desde las estadísticas y las políticas públicas. *Cuadernos de Investigación Social y Económica*. Recuperado de: <http://www.mipucpr.org/publicaciones/2013/04/03/la-salud-mental-en-puerto-rico-una-mirada-desde-las-estadisticas-y-las-politicas-publicas/>. Ponce: Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

Serra, J. (2010). Aspectos psicosociales y el rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Cuaderno de Investigación en la Educación*. Núm. 25, Diciembre 2010, p.75-89. Recuperado de:
http://cie.uprrp.edu/cuaderno/ediciones/25/pdf/cuaderno_vol25_04.pdf. San Juan: Universidad de Puerto Rico.

Serrano, I. et. al. (2013). *El reto de la educación universitaria: experiencias desde la psicología*. San Juan: Asociación de Psicología de Puerto Rico.

Varas, N. et. al. (2012). Desarrollo de una escala para medir el estigma relacionado a problemas de salud mental en Puerto Rico. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, Vol. 23, p.107-118. Recuperado de:
http://www.academia.edu/4932376/Desarrollo_de_una_Escala_para_Medir_el_Estigma_Relacionado_a_Problemas_de_Salud_Mental_en_Puerto_Rico, San Juan: Asociación de Psicología de Puerto Rico.

Villafañe, A. et. al. (2009-2010). Un modelo de consejería grupal para estudiantes impactadas por la violencia. *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 126-127, p.45-58, 2009-2010. Recuperado de:
<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan046957.pdf>. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.